

Ruta V69: falta espacio para instalar protección caminera

COCHAMÓ A PUELO. *Tras la muerte de tres turistas, el municipio y Obras Públicas establecieron una hoja de ruta que incluye mantención inmediata.*

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Tras una inspección realizada por las autoridades a la Ruta V69 que conecta a Cochamó con la localidad de Puelo quedó en evidencia el problema que se genera en la vía, por la falta de espacio para la instalación de barreras de contención, y de esa forma ayudar a prevenir accidentes como el ocurrido el viernes 6 de febrero, cuando tres turistas perdieron la vida al caer el automóvil en el que viajaban al Estuario Reloncaví. Las dificultades fueron identificadas en el sector de Cascajal (zona donde ocurrió el accidente).

Este hecho provocó incluso protestas de los vecinos que se tomaron el camino, quienes entregaron un plazo de dos semanas para tomar medidas que permitan aumentar la seguridad en esa vía.

La respuesta de las autoridades se materializó desde la semana pasada. Equipos de la Dirección Regional de Vialidad iniciaron trabajos de perfilado con maquinaria en el sector de Cascajal e instalaron señalética provisoria de advertencia.

Sin embargo, la seguridad vial enfrenta un desafío técnico: la instalación de barreras de contención. El director regional de Vialidad, Jorge Lon-



EL SECTOR CASCAJAL, EN LA RUTA QUE LLEVA COCHAMÓ Y PUELO, ES CONSIDERADO DE RIESGO.

comilla, aclaró que no es factible instalarlas en todo el tramo, debido a que el ancho de la calzada es insuficiente y podría "estrangular" el camino, aunque se comprometió una evaluación técnica para puntos específicos.

GLOBAL EXCLUSIVA

Uno de los anuncios más celebrados por el alcalde de Cochamó, Francisco Donoso, fue la creación de una Global Exclusiva para esa comuna.

Hasta hoy, la mantención de los caminos de esa zona dependía de contratos compartidos con Hualaihué y Puerto Va-

ras, lo que postergaba las necesidades locales. "Hemos solicitado una global exclusiva, que nos permita focalizar los recursos sólo en Cochamó. Actualmente, la priorización se va a otras comunas, dejando de lado nuestra mantención periódica", explicó el alcalde Donoso. La licitación de esta empresa dedicada 100% al territorio deberá publicarse en abril.

nador regional, Alejandro Santana, calificó como inalcanzable para los fondos regionales.

"Es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP) resolver esto técnica y financieramente", expuso Santana, quien se comprometió a interceder ante las nuevas autoridades que asumen el 11 de marzo para que la obra sea considerada "sectorial".

El plan es que el proyecto obtenga su Recomendación Satisfactoria (RS) a fin de año, para iniciar las expropiaciones en 2027 bajo el alero del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (Pedze 2.0). CG

